

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Riego—núm. 2.—Ceuta.
Se publicará los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

PROPIETARIO DIRECTOR.

Don Enrique García Ponce.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0'75 de pesetas.
En la Península . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año II.

Sábado 1.º de Marzo de 1884.

Núm. 51.

NO HA SIDO TODAVIA.

Hasta ahora, y quizás por respetuosa tradicion, apenas si existia español que no creyera que nuestro porvenir estaba en Africa y que no abrigara el íntimo convencimiento de que, en este desconocido é inmediato continente, había de encontrar España el complemento de un desarrollo económico para el aumento de su prosperidad y de su prestigio.

Mas, apesar de esta ilocuencia esperanza, que como legado pasará de una en otra generacion, y del ejemplo que nos ofrecian otros países, que mas cercanas, mas mas próximas en la aplicacion de medios que hubieran de proporcionar ventajas positivas; es lo cierto, que no ocurrió a ninguno de nuestros compatriotas llevar a la esfera de los hechos esas platónicas aspiraciones, ni contribuir individual, ni socialmente, al glorioso fin que era ansiada meta de sus constantes ilusiones.

Aunque tarde, y sin que podamos asegurar que hemos abandonado por completo el campo de las utopias, nótese una favorable reaccion, que se opera laboriosamente de uno á otro ámbito de la Península, y que respondiendo á las aspiraciones nacionales y satisfaciendo los comunes deseos, hace creer, fundadamente, no está lejano el día en que los Mercados de Marruecos conozcan las producciones españolas y nuevos vínculos fortalezcan una amistosa concordia, que facilite el desarrollo de la civilizacion y del progreso en este atrasado imperio.

La Union Hispano-Mauritánica, La sociedad de Africanistas y Colonistas, y La sociedad española de Geografía-colonial, recientemente constituida en Barcelona, todas ellas dedicadas á fomentar el desarrollo de nuestros intereses en Africa, á extender nuestro comercio en el litoral de Marruecos, y á favorecer las expediciones científicas y de propaganda, ejemplos son, de que á la teoria reemplaza la práctica, y de que el capital y la inteligencia se asocian para la consecucion de un fin, que necesita como factores indispensables, para que sea fructífero, del auxilio del uno y de la otra.

Difícil nos ha de ser recuperar el tiempo perdido; obstáculos poderosos han de oponer á nuestras legítimas aspiraciones y pacíficos medios los que se nos anticiparon en hechos, ya que no en deseos, y monopolizan hoy los mercados del Magreb; una competencia difícil de sostener, y que ha de contrarrestar la que se halla amparada por quien ha sabido hacer valer su preponderancia y su prestigio, Hegará á convencernos de que, no

en valia, se abandonan ideales que alguna importancia encierran cuando por todos son con igualdad apreciados. Pero en esta noble lucha, en la que no debemos desmayar porque sea mayor la rudeza con que se establece y porque sea mas crítica la situacion en que la fortuna nos haya colocado, la victoria podrá hacerse esperar, mas al fin habrá de coronarse con sus inmarcesibles laureles.

Exhortamos los buenos españoles á completar con la asociacion los medios que no son dables poseer á una individualidad por dádovos que quiera ofrecerse, sustenten, un tanto, su proverbial apatia en aras de las conveniencias pátrias, las cosas como mártires de la ciencia en esos apartados rincones, que no son necesarias tumbas para todos los que con sí los atraviesan; den á sus capitales otra inversion, que á mas riesgos ofrece les brinda con mayores ganancias, y la proximidad por una parte y la asimilacion del consumo con nuestras comunes producciones, establecerán en Marruecos nuevas corrientes comerciales, que no podrán disputarnos aquellos que hoy con absoluta impunidad monopolizan sus ventajas.

Poco podrá importarnos entonces, que el Gobierno considere como lema de conveniente, necesario y exigible cumplimiento, el de no intervencion en asuntos exteriores; con ello contribuirá al mejor desenvolvimiento de las ansiadas esperanzas, de ser la paz, favorable al desarrollo de las relaciones comerciales y de las mutuas simpatias.

Lo que si podrá y deberá rogarle, en todo tiempo, es que procure tener en el nuevo campo, que haya de ser palenque de este singular torneo, jueces que sepan cumplir con sus sagrados deberes y que obren con la noble y leal independencia que á su patria deben y que es y será condicion de indispensable cumplimiento, para todo aquel que en lejanas tierras lleva consigo la representacion de un pueblo.

PERDON Y CLEMENCIA.

De las prerogativas concedidas á la corona por la constitucion española, es sin duda alguna la mas bella esa facultad que le permite indultar la vida al delincuente sentenciado á la última pena por los tribunales de justicia. Tal circunstancia unida á los humanitarios y magnánimos sentimientos que enaltecen al ilustre Monarca que rige los destinos de nuestra patria, nos impulsa á implorar de su inagotable clemencia el perdón del desgraciado Enrique Abió Esquer, que durante la contienda fratricida

que las huestes absolutistas iniciaron últimamente en nuestro desventurado país, perpetró el delito que en breve deberá expiar en la ciudad de Segorbe, para la que ha sido conducido por la Guardia Civil el 20 del actual desde la plaza de Ceuta, en cuyo penal se encontraba confinado.

El delito de Abió es uno de esos tantos y tristísimos hechos que se registran en los periodos revolucionarios, en esos periodos en que la exacerbacion de las pasiones produce un vértigo, una extraña embriaguez que no dá lugar á la reflexion, que embota los sentidos y que solo despierta instintos feroces y sentimientos de muerte y exterminio. No hacemos la apoteosis del crimen, pero sí conceptuamos por esa razon atenuado hasta cierto extremo el fusilamiento ordenado por Esquer siendo Comandante de armas por los carlistas en Segorbe, en la persona de un veterinario, cuyo nombre ignoramos.

Durante el espacio de diez años, que se ha venido tramitando el proceso que nos ocupa, el desgraciado Abió ha sufrido, en uno de esos lóbregos y fatídicos calabozos que en la actualidad existen en nuestros penales, unaagonia lenta, tanto mas laboriosa y terrible cuanto mayor era el dolor que le imponia la vigilancia y seguridad, de que ha venido siendo víctima por forzosa é ineludible necesidad. Empero apesar de la pena tan severa que, cual la espada de Damócles, pendia de su cabeza, segun se nos informa, jamas ha intentado la fuga, ni en modo alguno se le ha tenido que castigar por infraccion en sus deberes, antes bien ha merecido cierta consideracion de sus Jefes por el siguiente servicio prestado en el penal de Zaragoza, que hoy hacemos público con el laudable fin que con ello nos proponemos.

En el año 73, que como es notorio los presidios adolecian de una desmoralizacion é insubordinacion inconcebibles, mandaba el establecimiento de referencia uno de nuestros mas antiguos y dignos empleados del ramo. La proverbial rectitud de este y sus severas medidas para encauzar aquel deplorable estado de cosas, hicieron concebir á los mas avezados el horrible proyecto de asesinarle á mansalva. Para llevar á cabo deterrminaron los convenidos que la suerte designase al agresor, pero cuando todo estaba preparado una confidencia oportuna de Abió al Jefe á que aludimos y un golpe de mano arriesgado de este destruyó los maquiavélicos planes de aquellos foragidos, que fueron debidamente desarmados y corregidos cual la gravedad del caso exigia.

Creemos, pues, que estas consideraciones serán tenidas en cuenta por el actual Gobierno, del cual nos aventuramos á esperar se digne inclinar el compasivo ánimo de S. M. para que haga uso de esa prerrogativa excelsa que es tan grande, tan benéfica y consoladora por las muchísimas lágrimas que enjuga, como es grande y bella el alma de quien la ejercita.

AYUNTAMIENTO.

El martes 26 del pasado mes y á virtud de segunda citacion, se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesion ordinaria bajo la presidencia del alcalde accidental D. Ramon Rodriguez Jaen.

Leida el acta de la sesion anterior y previa una observacion del Sr. Cerni, respecto á una omision en su redaccion cometida, se aprobó por unanimidad.

Incontinenti el concejal D. Diego Navarro solicitó del Ayuntamiento, que en atencion á que la ley previene, que una vez aprobada el acta se transcriba fielmente en el libro, suplicaba que así se hiciera en el acta, y que se le librase certificado de la misma para salvar su responsabilidad.

El Sr. Alcalde manifestó, que puesto que faltaba la transcripcion del acta anterior, cuya minuta no aparecia en Secretaria, creia que en tanto que aquella omision no se subsanara no debia accederse al deseo del Señor concejal.

Por el Sr. Cerni se hizo presente que no era esta razon bastante para dejar sin cumplimiento el precepto legal, puesto que á lo sumo vendria á remediar una ilegalidad con un nuevo abuso, y que por lo tanto exigia le fuera expedido el testimonio, que como el Sr. Navarro solicitaba.

Habiéndose negado asimismo el Alcalde á esta peticion, se le hizo presente por el Sr. Cerni, que el no podia negarse á lo que la ley sancionaba y que, á lo sumo, podria oír el fallo de la corporacion ajustándose á sus acuerdos.

Puesto á votacion empezó esta por el tercer teniente alcalde D. Alejandro Zato, que votó accediendo á que se librara el testimonio. En este acto, pidió el Sr. Secretario accidental la venia para hacer uso de la palabra, que le fué concedida y manifestó, que él no era el Secretario de la corporacion, puesto que no se le habia expedido el nombramiento correspondiente, y que aun cuando el Ayuntamiento lo acordara, ni extenderia el acta en el libro, ni expediria el testimonio que se exigia.

Se le hizo presente, que era extraño alegara esta razon cuando la práctica venia demostrando, que siempre en ausencia del Secretario el Oficial primero se habia hecho cargo de la Secretaria, como lo justificaba el sitio que ocupaba, y el estar despachando y autorizando, como tal Secretario, los demas actos de la Corporacion, y á mayor abundamiento el no haber protestado ni hecho objecion alguna, cuando en la pasada sesion se le aludia, descartándole de responsabilidad, como tal secretario accidental.

En atencion á que el Sr. Alcalde corroboraba las frases del Secretario, y no se hallaba dispuesto á que continuara la votacion, manifestó el Sr. Cerni, que era inútil su presencia en un sitio en donde para nada se tenían en cuenta los acuerdos de la Corporacion ni las disposiciones de la Ley Municipal.

Se levantó la sesion.

CORRESPONDENCIA DE MARRUECOS.

Sr. Director del Eco de Ceuta.

Muy Señor mio: Divulgada con toda certeza la noticia de la proteccion oficial otorgada por Francia al Sheriff de Wazzan, varios son los comentarios que entre los árabes se hacen, y varias las preguntas que se dirigen, procurando adivinar la causa que haya podido inducir al poderoso Sheriff á cobijarse bajo el pabellon frances, El (Dar Demana) que asegura la gloria á los que le prestan fé.

Sábido es que el fanatismo quita la libertad al árabe para juzgar la conducta del Sultan, teniendo que dar por bueno todo acto por muy absurdo ó arbitrario que sea; si ha sido dictado por el *Amir el Muminin*, pero en el presente caso, no tan solo se permiten juzgar, sino que critican y condenan la conducta del Emperador, á quien acusan y culpan, pronosticando que llegará dia en que tenga su merecido castigo el que, por su proceder despótico para con el primogénito del Sheriff, ha puesto en el caso, al descendiente en linea recta de Mahoma por su única hija Lala Fátima, de implorar la proteccion de una potencia cristiana.

Los arrimados al gobierno, se obstinan en hacer creer al pueblo, que la casa Santa de Wazzan no es hoy lo que era en un tiempo, que el Sheriff por su continuo

trato con los cristianos, se habia relajado hasta el punto de imitarlos en un todo, haciendo caso omiso de lo que le dicta su sagrada religion y deberes, y que temeroso que el Sultan en su dia le pidiese cuentas de su conducta escandalosa para con el Mahometismo, hizo lo único que le faltaba para llegar al colmo, hacerse frances.

Sea de esto lo que se quiera, la realidad y lo positivo es, que jamas nacion alguna ha hecho adquisicion tan grande y trascendental, como la que acaba de verificar Francia á costa de ningun sacrificio, y que si bien hoy no pasa de ser una simple proteccion dada á un súbdito Marroquí, en momento dado le puede valer lo que le costaria muchos millones y quizá mucha sangre.

Segun el artículo 16 de la Convencion de Madrid, cualquier Nacion de las allí representadas puede conceder su proteccion hasta á doce súbditos de Sultan, acreditando para el caso que dichos individuos han prestado algun servicio á la nacion que los protege. El Príncipe Sheriff de Wazzan los ha prestado grandes en las revoluciones de la Argelia, á Francia le sobra derecho para proteger al Príncipe y lo ha hecho; proteccion como la presente honra á quien la otorga.

Dos miras diversas y egoistas ha habido en mi concepto en el presente caso, aunque cada una por su parte bien calculada y digna de elogio, el Sheriff, dueño, de casi todo Wazzan, con bastantes y buenas propiedades en Tanger y otras poblaciones, las ha puesto á salvo como tambien á toda su familia. El Representante francés ha atraído, hácia la nacion que representa, al personage mas influyente de todo El Mòghreb; ellos lo han convenido y el contrato ha quedado hecho, pésele á quien le pese; Dios y Mr. Ordegas protegen la Francia en Marruecos. Muley El Hassan de la dinastia de los Aalauiyn su emblema es la espada: El Sheriff de Wazzan de la de los Drisiyn su emblema es el báculo, simbolo de Santidad: nada tendria de particular que se trocase la espada por el báculo con el apoyo de Francia.

Noticias de Azemur dan relacion del asesinato cometido entre los hebreos de aquella poblacion; Israel bel Guezal, sin embargo de vivir en amor y compania de su esposa, quiso contraer segundas nupcias con una linda criadita que tenia á su servicio; los hermanos de la esposa ofendida se opusieron con tenacidad á dicho acto, pero en vista que con sus protestas nada adelantaban, y el segundo enlace se llevaba á efecto, esperaron la noche de bodas y penetrando en casa del Israel, apalearon de lo lindo al Rabino Joséph bel Bilia en el acto que este celebraba la ceremonia de bendecir el vino. Dos hijos del zurrado Rabino, se hallaban ausentes de la ciudad, á su regreso tomaron la demanda de su padre, trabándose entre estos y los agraviados cuñados de Israel una reyerta, que dió por resultado la muerte de uno de los hijos del Rabino, Salomon bel Bilia. El escándalo llegó á tal extremo que el *Melaj*, barrio de judios, fué preciso permaneciera terrado un dia y una noche, pudiéndose dar por dichosos los judios, que los moros del pueblo permanecieron tranquilos y no tomaron parte en la contienda, de lo que podia haber resultado el saqueo del indicado barrio, si se tiene en cuenta que Azemur es ciudad Santa entre los árabes, en cuyos habitantes el fanatismo raya en delirio, y que no habitan en ella europeos.

Dícese, (aunque no lo puedo asegurar,) que los Derviches de esta localidad se han presentado en la casa Mision Católica-Española, dando la enhorabuena á los Reverendos Padres por la entrada en el Ministerio de Fomento del Sr. Pidal y Mon, tambien se dice que dichos Tolbas fueron muy bien recibidos y aun obsequiados.

Signe con persistencia la sequia: despues de tanto como llevo dicho en mis anteriores, creo suficiente repetir, que andamos de mal en peor y que por muchos conceptos paréceme que Marruecos toca su fin; consecuencia del porvenir que se presenta y la falta de Gobernadores en las tribus del Mediona y Ulad Zian, los robos á mano armada se suceden con frecuencia; los intereses de Europa peligran, que es un contento; pero, ¿contra quién se reclama? ¿contra quién se protesta? Si todos fuésemos Franceses.....Tiempo es ya sobrado de que los Representantes de las Potencias Europeas en Tanger, así como sus respectivos Gobiernos, se desengañen y comprendan que la influencia en Marruecos no se alcanza implorando ni mucho menos con las consideraciones que ciertos Sres. Ministros tienen á este mal-dicho Gobierno, la influencia se obtiene por el único medio que existe, imponiéndose y no guardando consideracion de ninguna especie á quien por ningun estilo se le debe guardar; así lo ha comprendido Monsieur Ordegas y este será el representante mas considerado y respetado por el Gobierno de S. M. Sherifana. En esto no cabe duda y engañadísimo está el que piense lo contrario, lo que está dispuesto á sostener este

Su Seguro Servidor,

Q. B. S. M.

D. A. M.

RESONANCIAS.

La comision mixta, á cuya eficacia se encomendara el mejor resultado del beneficio que en pasadas noches tuviera lugar en el teatro de esta ciudad, para socorrer á la viuda é hija del teniente que fué del Regimiento Infanteria de Soria D. Joaquin Expósito, con una delicadeza que honra á los individuos que la componen, nos ha remitido para su insercion, un estado detallado de los ingresos obtenidos, gastos ocasionados y liquido remanente á favor de las beneficiadas, del cual nos limitamos á extractar los resultados, para satisfaccion de los interventores.

CARGO.

Importe de las localidades, y donativo del Excmo. Sr Comandante General. 632 pesetas.

DATA.

Gastos anexos al teatro.	72'50.	
que hiciera precisos		
la funcion.	48'00.	329'75.
Importe de localidades no vendidas.	211'25.	
Diferencia á favor de la viuda é hija del teniente D. Joaquin Expósito.		302'25.

Felicitamos á la comision por el resultado de su benéfica obra, y le damos las mas expresivas gracias por una distincion, que no podemos menos que agradecer.

«Un periódico de Úbeda dice, que ha sido bárbaramente apedreada por una turba multa la casa donde habitan unos, al parecer, protestantes. Las pedradas alcanzaron á un misionero católico que recorria las calles de aquella ciudad.»

Los misioneros católicos recorren las ciudades de Marruecos y atraviesan los campos del imperio, sin custodia ni guarda alguna, y mereciendo por parte de los berberiscos atentas pruebas de consideracion, que están en abierta contradiccion con su decantada intolerancia y fanatismo.

En algo hemos de diferenciarnos, sin embargo, los amantes de la civilizacion de estos incultos berberiscos.

Leemos en *El Diario de Cadiz*.

«CONFERENCIA.—En union del ex-diputado á cortes, D. Antonio Ruiz Tagle, estuvieron ayer conferenciando con el Sr. Secretario del Gobierno Civil los Sres. D. José Sanchez Santa Maria y D. Guillermo Gonzalez Novelles, Secretarios respectivamente de los Ayuntamientos de La Linea y Ceuta.

Parece que la conferencia tuvo por objeto ocuparse de asuntos de interes, relacionados con ambas poblaciones.»

Agradecemos al Secretario del Ayuntamiento de Ceuta el decidido interes, que demuestra por todo cuanto atañe al desarrollo y prosperidad de esta colonia: interes doblemente meritorio, desde el momento que la mas generosa espontaneidad lo impulsa.

Quando el Municipio de esta Plaza le concedió ocho dias de licencia, con el objeto de que pudiera dedicarse á asuntos de familia, que reclamaban su precisa asistencia y para que, durante ellos, obtuviera un solaz y descanso que hacian necesario y preciso sus asiduos trabajos, no mecos molestos, porque sus resultados se estén esperando con verdadera ansiedad hace mas de tres lustros, la prensa nos comunica, que resuelve en la Secretaria del Gobierno de Cadiz asuntos de interes relacionados con esta poblacion, olvidando, sin duda, que todos los asuntos que á Ceuta atañen, no es en aquella, sino en esta Secretaria en donde deben arreglarse, nudo gordiano que hace indispensable la espada de un nuevo Alejandro.

Dichoso aquel, sin embargo, que puede decir con D Quijote «*mis arcos son las armas*.» léase: *liós, «mi descanso el pelear.*» entiéndase por entender.

Bien es verdad, que aun cuando prolongase á siglos su existencia, se armara de punta en blanco y estuviera resolviendo asuntos familiares en la Secretaria del Gobierno Civil de Cadiz, hasta que el angel de la Apocalipsis hiciera sonar su trompeta, seria muy difícil que pudiera dar solucion á entuertos, ya momificados por su antigüedad, que tienen en constante vigilia á mas de una inocente víctima y que bien sabe nuestro amigo, por una experiencia que no le envidiamos, que no se enderezan con cambios acomodaticios de personas, que vienen á lo sumo á aumentar el número de las predestinadas á un cataclismo, que podrá retardarse, por esos y otros medios, pero cuyas funestas consecuencias no podrán eludirse.

«Origen principal de semejantes consecuencias es la confianza que los Ayuntamientos, de tal manera perjudicados, depositaron y aun depositan en algunos de sus secretarios: y en el propósito que nos anima de prevenir para lo sucesivo esos y otros efectos, que serán siempre desastrosos, continuaremos en el próximo número tratando del mismo asunto que hoy nos ocupa.»

Esto no lo decimos nosotros, lo dice *El Oriente*, periódico que ha empezado á ver la luz pública en Madrid y que pone el dedo en la llaga en un artículo notable que dedica á *La Administración Municipal en España*.

En todo esto, el que mas arriesga y menos gana es nuestro buen amigo el Sr. D. Antonio Ruiz Tagle, que está prestando buena sombra al que nunca echó en saco roto el conocido refrán español.

LA SEMANA EN MARRUECOS.

Después de los pasados sucesos que hicieron esperar, y no sin razón, en la inmediata kábila de Anghera, una colisión sangrienta, se ha restablecido la calma, merced á los ofrecimientos del Ministro Sid Vargash, de obtener de S. M. el Emperador una disposición que satisfaga todas las aspiraciones. Nuestros vecinos han vuelto á sus habituales trabajos y la tregua permite que nuestras modestas relaciones comerciales, reducidas al abastecimiento de artículos de primera necesidad, no se interrumpen con algaradas que no han de producir en ningún tiempo resultados prácticos ni beneficiosos.

Los cambios permanecen sin variación, á consecuencia de la falta de pedidos y escasez de productos destinados á la exportación. Empieza á notarse en los mercados una gran escasez de moneda francesa.

Las recientes lluvias, que han fertilizado los campos de Rabat y de Casablanca, han hecho descender en un 30 p 100 los precios de los artículos de consumo.

En Fez no abrigan los agricultores esperanza alguna de que pueda mejorar su ya desesperada situación. El agua tarda en caer en razón directa de la ansiedad con que es esperada.

Un emprendedor europeo intenta desarrollar en Marruecos el cultivo del algodón prometiendo felices resultados.

Sigue el coade de Chavagnac en el Peñon de Velez de la Gomera, esperando el resultado de las negociaciones diplomáticas entabladas por Mr. Ordegas y el término de su complicada aventura.

Sid Mohamed Emkshedt, gobernador del Riff, celebró en los pasados días una conferencia con el gobernador español del Peñon, á objeto de ponerse con el mismo de acuerdo respecto á la información que haga necesaria el atentado cometido por algunos moros, que dispararon contra un buque de vela español.

Terminado este incidente, el representante del Sultán ofreció dedicar todo su influjo á objeto de restablecer la paz y la tranquilidad entre las kábilas de su mando.

Se confirma la muerte en Mequinez del jefe de los guardias de Badis Sid Thamis.

El primogénito del Sheriff de Wazzan, procedente de este punto, ha llegado á Tanger con el objeto de dar gracias y demostrar su agradecimiento á la legación de Francia, por la protección que el gobierno de la República ha concedido á su padre y á todos los miembros de su familia.

Cada nuevo detalle viene á demostrar el creciente desarrollo de la influencia francesa en Marruecos.

El Doctor Linares, agregado á la legación militar francesa, ha sido autorizado por el Emperador, segun escriben de Mequinez, para entrar en el palacio imperial á todas horas con el objeto de prestarle asistencia facultativa.

Ha fallecido en su prisión Mahamed El Karis, hijo de un poderoso gobernador marroquí, cuyas riquezas habian excitado la codicia de su dueño y señor, y servíale tan solo para precipitar su desastroso fin y el de su desgraciado hijo, cuya muerte se nos anuncia.

Han llegado á Mequinez y en breve saldrán para Almis y Seksabies 2.500 Askaris y cuatro piezas de artillería; fuerzas destinadas á restablecer la tranquilidad en aquellas zonas.

Han sido arrestados algunos Scheriff de Taflete, otros se han refugiado en el Santuario de Muley drin.

Un gran número de pintores se dedican en Tanger á copiar escenas de la vida berberisca y á trasladar al lienzo lo mas notable que aquella ciudad marroquí ofrece.

Entre ellos se encuentra el célebre artista belga Wanterr.

Se asegura, á última hora, que ha sido destituido del mando, por el Sultán, el gobernador del Riff, Sid Mohamedt Emkshedt, y que S. M. Sheriffiana, satisfaciendo las legítimas reclamaciones del representante francés, autoriza á M. Chavagnac y á todos los demas extranjeros la entrada en aquel territorio.

ECOS.

BIBLIOGRAFIA. El estudioso Comandante de ingenieros D. Antonio de la Cuadra ha tenido la bondad de remitirnos desde la Habana, punto de su actual residencia, un ejemplar de la obra que ha escrito, bajo el modesto título de *Ligeras ideas sobre la importancia de la electricidad en el ejército*.

Un patriótico deseo el de desarrollar la ilustración en nuestras fuerzas á objeto de que en un momento supremo puedan luchar sin notable desventaja, con las de Europa, es el móvil principal que anima en su obra al distinguido jefe de Ingenieros.

Deseáramos que el Gobierno, tomando en consideración las reformas necesarias que propone nuestro querido y laborioso amigo, acepte una idea que no puede menos que redundar en bien del ejército y en ventaja de España.

Hemos recibido los números 46 y 47 de *La Ilustración Musical*. Contiene el primero:

Texto.—ANTONIO COTOGNI (retrato y notas bibliográficas).—NUESTRA HOJA DE MUSICA.—CARTA DE MILAN.—LUIS BERTHOVEN, (continuación).—EL INVENTOR DE LA CLAQUE.—UNA APARICION DE WAGNER.—REVISTAS TEATRALES.—NOTAS VARIAS.—ANUNCIOS.

Música.—MELODIA, para canto y acompañamiento de piano por INOCENSA WELL.—ANGIOL DI DIO, melodia religiosa para canto con acompañamiento de piano, por ANNIBAL BERTOCHI.

Con notables grabados y con un completo texto, viene enriquecido el n.º 171 de *La Ilustración*, notable periódico ilustrado que vé la luz pública en Barcelona.

La Crónica Médica, revista quincenal de medicina y cirugía práctica, que dirige el Dr. D. Francisco de Paula Campa, nos ha favorecido con el cuaderno n.º 154 correspondiente al día 5 de Febrero.

Contiene curiosos trabajos que recomendamos á los profesores en la ciencia de curar.

El n.º 8.º de *Laborioso*, periódico quincenal que dirige D. Enrique Laorga y que se publica en Madrid, contiene notables trabajos que justifican el deseo que anima su redacción de corresponder á la aceptación que el público le dispensa. He aquí el sumario del último número recibido, y con cuya publicación tenemos desde su aparición establecido el cambio.

Sumario. Nota de la Administración.—**Editorial:** Arquitectura.—Sistema de preparar la madera antes de trabajarla.—**Conclusiones.**—Albafilería.—**Continuación.**—Algo útil para el obrero.—Rasgo generoso.—Varias causas del escaso desarrollo agrícola, industrial y mercantil de España.—Grabados.—**Ciencias y Literatura:** Recuerdos de Cuba.—La patria y el extranjero.—**Continuación.**—**Controversia:** No tan bajos.—Espectáculos.—Correspondencia.—Anuncios.

Grabados: Coliseo romano.—Estatua de Leonardo de Vinci en la plaza de la Scala de Milan.—Claustro de la Catedral de Oviedo.

El n.º 6.º de la Revista *Industrias é Invenciones*, que vé la luz pública en Barcelona, es una prueba fehaciente del deseo que anima á sus inspiradores de procurar el desarrollo de los conocimientos artísticos y científicos en sus relaciones con la Industria y la Agricultura.

La Sociedad española de Africanistas y Colonistas ha tenido la bondad de nombrar socio honorario de la misma á nuestro Director, el Licenciado en Derecho D. Enrique Garcia Ponce, segun atenta comunicación que, en cumplimiento del acuerdo del 21 del pasado mes y firmada por D. Francisco Ceello, le ha sido dirigida.

Damos las gracias á tan importante centro por la distinción con que nos honra y que constituye nueva fuente de obligaciones, para el que, en cuanto con el prestigio y prosperidad de su patria se relaciona, no ha reconocido, en todo tiempo, mas que deberes.

El Comandante General de esta Plaza D. José Lopez Pinto y su distinguida esposa invitaron en la noche del Domingo á sus numerosos amigos á una familiar sesión, que tuvo lugar en los salones de la casa-palacio.

Conocida la proverbial delicadeza de los dueños, inútil es que nos esforcemos en demostrar la satisfacción que experimentaron, durante aquellas breves horas, todos los que tuvimos la fortuna

de asistir á una velada, que dejará grato recuerdo entre el bello sexo, siempre dispuesto á amenizar los salones y á convertir en agradables aquellos momentos, que se deben al solaz y á la alegría, y que no podrán olvidar los que recibirán continuas é inequívocas pruebas de consideración y de cariñosa deferencia.

Exhausta esta plaza de todo otro aliciente, que pueda hacer agradable la vida en esos momentos en que el espíritu solicita el descanso, la noticia de que estas veladas se repetirán semanalmente, durante la cuaresma, y bisemanalmente cuando termine esta, produjo, como no podía menos de suceder, extraordinario entusiasmo, y todos se apresuraban á manifestar su agradecimiento á los esposos Lopez Pinto, que han sabido con su afabilidad y complacencia captarse las simpatías de esta agradecida población.

Hemos leído la razonada instancia que el comercio y las sociedades de Cádiz dirigen al Sr. Ministro de la Gobernación, con el objeto de que se establezca una línea de vapores, que conduzca la correspondencia desde aquella importante plaza á la de Tanger, y que pueda facilitar, al mismo tiempo, las trasacciones mercantiles entre España y Marruecos.

No dudamos que el buen deseo del Gobierno y los poderosos argumentos que basan la reclamación, han de influir decididamente en el ánimo del Sr. Ministro, que se apresurará á satisfacer las legítimas aspiraciones de los que solo desean contribuir con su óbolo á la realización de los ideales patrios.

En la noche del 25 y por suscripción tuvo lugar un baile de trajes en el teatro de esta ciudad, que terminó á hora muy avanzada. La concurrencia fué numerosa y grande la animación que reinó en el mismo.

Se ha trasladado al piso bajo del Cuartel de la Reina parte de la fuerza que compone el Regimiento de Soria, en atención á las malas condiciones que concurren en el cuartel de las Eras y hallarse en construcción el del Rebellin, edificios ambos que hasta ahora ocupara.

El día 25 y con mar llana el hermoso bergantín goleta dinamarques *Bojense* de 200 toneladas y con cargo de sal, procedente de Torre Vieja, con ocho tripulantes, incluso el capitán, encalló en la piedra conocida por *laja del maiz* frente á Torreblanca.

Inmediatamente acudió al lugar del siniestro el Capitán del puerto, con el objeto de facilitar los oportunos auxilios, y poco después el representante del Ybid marítimo. Aprovechando el paso por estas aguas del vapor inglés *Jakal*, que desde Tetuan se dirigia á Gibraltar, se hicieron esfuerzos por conseguir desencallar, siendo completamente inútiles.

Próximamente á las once de la noche y con el agua ya á una respetable altura, cuyo ascenso no podian evitar las bombas, cayó de costado sumergiéndose por completo.

El capitán y la tripulación, en uno de los botes y con los efectos que pudieron salvar, se dirigieron á Gibraltar.

El prefecto apostólico de la misión franciscana en Marruecos, A. P. Fr. José Lerchundi y el catedrático de lengua árabe de la Universidad de Granada, D. Francisco Javier Simonet, han escrito una obra titulada *Crestomatia arábigo-española*, colección de fragmentos históricos, geográficos y literarios relativos á España bajo el período de la dominación sarracena.

Esta obra tiene por objeto facilitar el estudio de la lengua árabe con especial aplicación á los autores españoles africanos, demostrando la grande importancia que encierran los documentos de esta índole para la ilustración de nuestra historia durante la Edad Media.

Forma un magnífico volumen de cerca de 700 páginas, en cuarto, y se vende al precio de 20 pesetas, en Madrid, librería de D. Gregorio del Amo sucesor de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6; de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza de Sta. Ana de D. G. Ayuso, calle del Desengaño. Al mismo precio se dará y remitirá franco de porte á los que envíen una letra de veinte pesetas dirigida á sus autores, residentes, respectivamente en Tanger y Granada.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO EN LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO.

Carne de vaca á 0'50 de peseta la libra.
 de cerdo á 0'76 de id. id.
 Huevos de 4 á 5 pesetas el ciento.
 Gallinas de 0'75 á 1'50 peseta la pieza.
 Conejos de 0'27 á 0'50 de peseta la pieza.
 Carbon de 1'50 á 2 peseta @.
 Trigo, de 40 á 14 ptas. fanega.—Cebada, de 7 á 8 ptas. id.—Maiz de 10 á 12 ptas. fg.—Habichuelas de 7 á 8 ptas @—Garbanzos de 30'50 á 40 ptas. fanega.—Patatas á 4'75 ptas.@—Aceite á 12'50 ptas.@—Aroz de 6 á 6'50 ptas @ segun clase.

SOKO.

Moros entrados con carbon. — 434.
 Id. id. con leña. — 117.
 Id. id. con gallina & — 208.
TOTAL. 789.
 Cantidad de carbon introducida 4.849 @

Reses sacrificadas

EN LA QUINCENA ANTERIOR.

Vacas. 43.
 Carneros. 00.
 Cerdos. 49.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 1.ª QUINCENA DE FEBRERO.

Varones — 9.1 Total. 14
 Hembras — 5.4

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA.

Poblacion { Hombres. 2 }
 civil. { Mujeres 2 } 4.
 Niños. 0
 Militares. 2.
 En el establecimiento penal. 4.

Total general 10.

ANUNCIOS.

Linea de vapores franceses



de Paquet aine y Compania.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto el dia 26 del corriente, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta ú otra causa, segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

10 REALES SEMANALES.



La fama universal de que goza la compañía F. Singer por la formalidad y buen resultado de sus efectos, es la única recomendacion que puede presentar.

La adquisicion de las máquinas para coser y de todos los efectos precisos para las mismas estan al alcance de las fortunas mas modestas; pues por solo 10 rs. semanales se consigue el obtener todos los modelos.

Se hace un descuento de 10 p @ al contado.

Hay un magnífico surtido de carretes de sedas, é hilos, de todos colores, y agujas, los que llevados por mayor sufren un descuento bastante considerable.

Dependencia
6 General Moreno 6.

(Antigua casa Fillol.)

Adolfo Vergara.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

- D. Lutgardo de Aramendi. Cadiz.
- « José Carrasco Sanchez. Marbella.
- « Francisco Pito. Melilla.
- « Felipe Sevilla Serrano. id.
- « Andres Garcia. Biencervida.
- « Rosario Gloria. Pamplona.
- « Vicente Ibañez. Madrid.
- « Francisco Perez. Estepona.
- « Josefa Sanchez Ortiz. id.
- « Romualdo Morsillo. D. Benito.
- « Evaristo Ledo. Cadiz.
- « José de la Corte Romero. Kscañuela.
- « Miguel Rodriguez. Jaca.
- « Pedro Calvo. Puebla Obando.
- « Rufino Ostelano. Albacete.
- « Pablo Meriz. Huesca.
- « Dolores Lopez Tapias. Málaga.
- Ministro de la Guerra. Madrid.
- Alcalde Constitucional. Valencia.

PARA ULTRAMAR

- « Pascual Antonachi. Santiago de (CUBA.)
- « Manuel Moreno Gomez. Habana.
- « Cornelia Alfaro. Noveleta (Filipinas)

SIN DIRECCION.

- « Dolores Lopez Rivas. « Aurora Gonzalez.
- « Catalina Cardenas Benitez.
- « Emilia Garcia Parra. « Antonia Quesada.
- « José Escoto. « Elisa Alonso.
- « José Dominguez Moreno.—Ventura Reyes.

VACUNACION

Se practica gratis todos los dias de 1 á 3 de la tarde en la Farmacia del Licenciado Muro, no interesándose mas que el importe del virus vacuno, el cual, se recomienda no solo por sus buenas condiciones, por los resultados satisfactorios que actualmente se están obteniendo en esta localidad, sino porque procede del acreditado Instituto de vacunacion del Dr. Anievas (Cadiz.)

¡¡BACALAO DE NORUEGA!!

SE ofrece de venta de superior calidad, en Gibraltar, por los Sres. Romero y Compania.

Parliament lane.

AVISO

Tablones de pino rojo, inmejorables, baratísimos.
 Plaza del Mercado Viejo núm. 40, informarán.

EN LA FARMACIA Y DROGUERIA de los Sres.

UTOR E HIJO.

Se ha recibido un variado surtido de artículos de perfumeria de las mejores fábricas de París, consistente en =Cajas *Necessaires* de perfumeria para regalos. = Polveras. = Perfumadores. = Jabones. = Pomadas. = Cosméticos. = Cold-cream. = Aceites y Bandoninas para el cabello. = Brillantina para la barba. = Aguas de Colonias, Lavanda y Florida. = Elixir dentrífico. = Aceites Virginal y de Kauguroo. = Vinagres aromáticos y benzoicos. = Extractos triples de olores selectos para el pañuelo. = Cremas. = Polvos dentríficos; y un sin número de otros artículos propios para el tocador de Señoras, á precios muy aceptables.

AVISO AL PÚBLICO.

Se construye por persona inteligente, en plata, oro ú conchout, dentaduras artificiales completas ó parciales; y toda clase de aparatos metálicos para corregir, en los jóvenes de nueve á quince y veinte años, las desviaciones de los dientes hasta colocarles en su posicion natural.

Tambien se construyen toda clase de obturadores, siguiendo en un todo las prescripciones de un Licenciado ó Doctor en Medicina y Cirugia.

Recibense los avisos en las farmacias de los Licenciados Utor é hijo, y en la del Licenciado Sr. Muro.

Nociones elementales de aritmética teórico-práctica, con tablas de reduccion de pesas y medidas y explicacion del **sistema métrico decimal.**

Un cuaderno de 80 páginas:

25 céntimos de peseta.

Se venden en la Imprenta de Garcia Contilló: General Moreno, 16.

FÁBRICA DE VELAS DE CERA.

La que existia en esta plaza, de D. Tomas Gonzalez, fallecido el 19 de Enero último, ha pasado en propiedad á D. Antonio Buscató, calle de Riego núm. 4, que la continua bajo los mismos precios y condiciones que su antecesor.

El despacho se verificará, no solo de dia sino á cualquier hora de la noche en que sea necesario.